



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 361

01 de septiembre de 2015

DE: Subsecretaría de Tecnología Informática

PARA: Alcaldía De Pereira

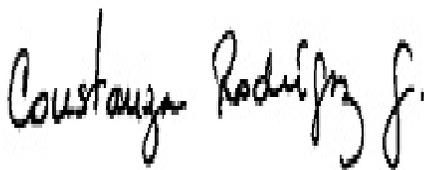
ASUNTO: SUSPENSIÓN SERVICIO ELÉCTRICO
ALCALDÍA MUNICIPAL.

Cordial saludo,

Con el fin de realizar el servicio de soporte al sistema de UPS, se hace necesario la instalación de un Tablaro eléctrico en la UPS del piso 5.

Esta actividad se va a realizar el día **sábado 5 de Septiembre a partir de las 12:00 p.m**, por lo cual se informa que no habrá suministro de energía a partir de este horario y por lo tanto no habrá ningún servidor en funcionamiento.

Atentamente,



RO PAPEL

CONSTANZA RODRIGUEZ GOMEZ
Subsecretario de Tecnología Informática (e)

Proyectó y elaborado por: Paula Andrea Zapata Villa